Guayaquil, 5 de abril del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DE MAFGRAFI S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía **DE MAFGRAFI S.A.,** presento a ustedes, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, el Informe correspondiente al ejercicio fiscal **2009**:

1.- La compañía **DE MAFGRAFI S.A.**, durante el presente periodo ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales.

2.- En los registros contables se han aplicado los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad, así como Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, normas tributarias y societarias vigentes.

3.- En la Administración no se han suscitado cambios o reemplazos de sus Directivos.

4.- La empresa no tiene personal en relación de dependencia.

5.- La compañía no ha sido objeto de demandas civiles o mercantiles.

6.- No se han realizado transferencias de Acciones ni aumento Capital.

7.- La empresa en el presente ejercicio ha arrojado una utilidad de **$92.001,85,** con un Impuesto a la Renta causado de **USD$23.840,24**, del que hay que deducir **USD$7.805,90** por concepto de Retenciones en la fuente que le han realizado; **USD$9.199,96** por concepto de crédito tributario de años anteriores, quedando un saldo por pagar de **USD$6.834,38.**

8.- La utilidad líquida del ejercicio asciende a **$68.161.61** que ustedes deberán dar el destino correspondiente.

9.- La empresa posee **Activos por USD$560.773.30; Pasivos por USD$470.577.08 y Patrimonio por USD$90.196.22.**

Atentamente,

Ing. Mónica Soria Piña
GERENTE GENERAL

c.c. Archivo

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
01 JUN 2010
Lisette Giler
GUAYAQUIL